

Nuevos antecedentes de la docencia médica superior en Santa Clara, Villa Clara, Cuba

New background of higher medical teaching in Santa Clara, Villa
Clara, Cuba

José Ramón Ruiz Hernández^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-9138-8877>

Jesús Sánchez Pérez² <https://orcid.org/0000-0002-5928-3004>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Comisión de Grados Científicos. Villa Clara. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Hospital Pediátrico Provincial "José Luis Miranda". Santa Clara. Villa Clara. Cuba.

*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: jrruiz@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: estudiar la carrera de Medicina en Cuba antes de 1959 se limitaba a la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana. Sin embargo, en Villa Clara se encontraron algunos indicios que llaman la atención sobre este tema.

Objetivo: identificar hechos que demuestren la existencia de antecedentes para la creación de una Facultad de Medicina en Santa Clara antes de 1959.

Métodos: se realizó una investigación documental de corte histórico durante los años 2019 y 2020. Se emplearon métodos teóricos que permitieron el análisis del objeto de estudio, sustentado en la interacción de lo histórico y lo lógico, y desde las dimensiones temporal y espacial; y empíricos: análisis documental y entrevistas a informantes clave; se efectuó triangulación metodológica para arribar a consideraciones integradoras.

Resultados: los hechos identificados, entre ellos: el desarrollo de la vida científica regida por el Cuerpo Médico Farmacéutico y Dental y la Sociedad de Medicina y Cirugía, así como el crecimiento de la red de instituciones salubristas en la provincia Las Villas, impulsaron la idea de incorporar los estudios de Medicina en la recién inaugurada Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, entre algunos miembros del Consejo Universitario; pero esa intención no encontró apoyo nacional por los gobernantes de la época, fundamentalmente por la falta de interés en incrementar la formación médica en Cuba, entre 1953-1956.

Conclusiones: existieron ideas y hechos en la sociedad villaclareña de la década de 1950 que constituyeron un precedente importante para la creación de la Escuela de Medicina de Santa Clara en 1966.

DeSC: historia de la Medicina; educación profesional; educación médica.

ABSTRACT

Background: studying Medicine in Cuba before 1959 was limited to the Faculty of Medicine of Havana University. However, in Villa Clara some hints were found that draw attention to this issue.

Objective: to identify facts that demonstrate the existence of antecedents for the creation of a School of Medicine in Santa Clara before 1959.

Methods: a historical documentary research was carried out during the years 2019 and 2020. Theoretical methods were used that allowed the analysis of the object of study, based on the interaction of the historical and the logical, and from the temporal and spatial dimensions; and empirical ones: documentary analysis and interviews to key informants; and comparison of sources was carried out to arrive at integrating considerations.

Results: the facts identified, among them: the development of scientific life governed by the Pharmaceutical and Dental Medical Corps and the Society of Medicine and Surgery, as well as the growth of the network of health institutions in Las Villas province, promoted the

idea to incorporate the studies of Medicine in the recently inaugurated "Marta Abreu" Central University of Las Villas, among some members of the University Council; but this intention did not find national support, fundamentally due to the lack of interest in increasing medical training in Cuba, from 1953 to 1956.

Conclusions: there were ideas and facts in the Villa Clara society of the 1950s that constituted an important precedent for the creation of Santa Clara School of Medicine in 1966.

MeSH: history of medicine; education, professional; education, medical.

Recibido: 09/11/2021

Aprobado: 06/02/2023

INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de una investigación que sobre el desarrollo de la salud pública villaclareña se realiza actualmente y en la cual se han identificado un grupo de figuras de las ciencias médicas del territorio que hicieron importantes aportes a la sociedad, no solo en el plano científico sino también social; quienes han dejado un importante legado histórico. En particular, se ha hecho énfasis en la identificación de cómo la existencia de esas personas y su vínculo con la recién creada Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas en 1952, sentaron las bases para el surgimiento de ideas sobre la creación de una Facultad de Medicina en Santa Clara, hecho que no se materializó, pero que sirvió de precedente para la fundación, después del triunfo de la Revolución en enero de 1959, de la Escuela de Medicina de Santa Clara en 1966, una vez surgida la voluntad política para su creación.

Los autores con la presente investigación se han propuesto como objetivo: identificar hechos que demuestren la existencia de antecedentes para la creación de una Facultad de Medicina en Santa Clara antes de 1959.

MÉTODOS

Se realizó una investigación documental de corte histórico durante el año 2019 y 2020, en la cual se emplearon métodos teóricos que permitieron efectuar un análisis objetivo sustentado en la adecuada interacción de lo histórico y lo lógico, y desde las dimensiones temporal y espacial, para conocer los antecedentes del desarrollo de la salud pública en Villa Clara, e identificar a un grupo de médicos que profesionalmente se desempeñaban con profunda calidad científica, y que se vincularon de forma importante con la recién creada Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, promoviendo ideas para la posible creación de una Facultad de Medicina en dicha institución.

Como método empírico se realizó un análisis documental en la biblioteca de la mencionada universidad, el Archivo Histórico Provincial y en el Departamento de Fondos Raros de la Biblioteca Provincial "Martí" que incluyó documentos relativos a la fundación y desarrollo de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Se revisaron artículos en la prensa de la época, una extensa bibliografía y se realizaron entrevistas a informantes clave que aportaron información sobre el tema objeto de estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado de la revisión documental y la entrevista a informantes clave se arribaron a consideraciones integradoras que se exponen a continuación:

Los estudios de Medicina en Cuba hasta 1962, estuvieron siempre limitados a la Facultad de Medicina de la histórica Universidad de la Habana, y se afirma que nunca se hicieron intentos en Cuba por crear otra Facultad de Medicina. El destacado historiador médico Gregorio Delgado García, en sus estudios sobre la enseñanza superior de la Medicina en Cuba, argumenta como razones fundamentales la falta de recursos de infraestructura, relacionados con las instituciones hospitalarias, y la no existencia de laboratorios que respaldasen las condiciones para desarrollar esos estudios.⁽¹⁾

Este planteamiento lo refuerza también ese autor en su obra Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba (1900-1962), publicada en varios Cuadernos de Historia de la Salud Pública en Cuba, cuando afirma:⁽²⁾

“Por los años de la década de los años 1940 y 1950 se van a fundar universidades nacionales como las de “Oriente” en Santiago de Cuba y “Marta Abreu” en Santa Clara; y privadas como las de “Santo Tomás de Villanueva”, Nacional Masónica “José Martí” con anexo en Cienfuegos, la del “Candler College”, “Obrera de Belén” y de los “Hermanos Maristas”, todas en la Habana. También “Rafael Morales” en Pinar del Río, “Ignacio Agramonte” en Camagüey, y “Norte de Oriente” en Holguín, pero en ninguna se intentó siquiera fundar una nueva Facultad de Medicina”.

Sin embargo, en investigaciones realizadas sobre la salud pública villaclareña y el legado de esa provincia al ejercicio profesional de las ciencias médicas en Cuba, se han encontrado evidencias de que en Santa Clara, a partir de la inauguración de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, se desarrollaron ideas relacionadas con la posibilidad de crear una Facultad de Ciencias Médicas; que si bien no se materializaron, son un interesante antecedente para la historia de la Escuela de Medicina de Santa Clara, fundada por la Revolución en noviembre de 1966.

Estos antecedentes ponen de manifiesto además, cómo dentro del sistema de salud que existía en Santa Clara y en la antigua provincia de Las Villas en general, en esos años de dominio neocolonial y de feroz dictadura, existieron hombres de pensamiento que al igual que enfrentaron las injusticias de los gobiernos de turno y lucharon contra la dictadura batistiana, desarrollaron también ideas novedosas y adelantadas para la época que los llevaron a conformar un grupo de profesionales de alto nivel, muchos de los cuales se mantuvieron fieles a su pueblo, contribuyeron a la creación y desarrollo del nuevo sistema de salud revolucionario; y también algunos de ellos formaron parte del grupo de profesores, que iniciaron los estudios médicos superiores en la Escuela de Medicina de Santa Clara creada por la Revolución en noviembre de 1966.

Santa Clara ene-dic.

Las ideas que existieron desde la primera mitad del siglo XIX sobre fundar una universidad en Santa Clara tienen su primer paso importante al constituirse en 1947 la Comisión Gestora Pro-Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, patrocinada por intelectuales, profesionales y estudiantes de los principales centros de Segunda Enseñanza de la ciudad y la provincia, con los objetivos, por una parte, de garantizar empleo en un centro de este tipo; y por otra, permitir a los egresados de la Escuela Profesional de Comercio, Institutos de Segunda Enseñanza y Escuela Normal de Maestros, continuar estudios superiores ante las limitadas posibilidades de asistir a la capital de la república. Esta universidad abrió sus puertas en el curso académico de 1952 con el funcionamiento de tres facultades, seis escuelas y seis departamentos; y las carreras de Filosofía y Letras, Pedagogía, Ciencias Comerciales, Idioma Inglés, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial y la Escuela de Peritos Químicos.⁽³⁾

El surgimiento de esta universidad fue un paso de avance para el desarrollo profesional y científico del territorio, y si bien no estuvo concebida la existencia en ella de una escuela de Medicina o facultad, su creación repercutió de forma importante entre los profesionales de la salud del territorio, algunos de los cuales se incorporaron a ella como profesores; y otros pasaron a formar parte del Consejo Universitario creado. Este último factor es posiblemente, uno de los que influyeron en que germinasen dentro de ese colectivo, ideas acerca de formar médicos en sus predios.

El Consejo Universitario creado a partir de la fundación de la universidad contó en determinados momentos entre sus integrantes, con prestigiosos profesionales de la salud de Santa Clara, entre los cuales pueden citarse: Ramón Lorenzo Pérez, farmacéutico y director del Instituto Antirrábico; Agustín Anido Artiles, médico y meteorólogo, quien fue rector de dicha institución, y Alfonso Triana Pozo, Antonio Azel Estefan, José Navarrete Surí y Serafín Fernández López, todos ellos destacados profesionales de Santa Clara. La presencia de ellos pudo haber influido en la idea de incorporar a la recién creada universidad la formación de médicos y farmacéuticos, aunque esta no fue acogida de forma positiva por las autoridades encargadas de poderla materializar y por el estudiantado, como se expresa en un artículo publicado en el periódico El Villareño en su edición del 22 de marzo de 1953:

“Por parte del estudiantado villareño hubo severas críticas a los intentos de abrir las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, por no coincidir con las verdaderas demandas nacionales, sino con intereses personales dada la cantidad de profesionales de esas ramas en la ciudad de Santa Clara...”.

No obstante esta referencia refleja que existió la idea de desarrollar estudios de Medicina en Santa Clara. Desde luego la idea de formar médicos en otra universidad, independiente de la complejidad que podía existir en el orden académico (profesores, red hospitalaria y laboratorios) enfrentaba también en esos años el criterio existente de que en Cuba había un exceso de médicos, y se planteaba que los jóvenes recién graduados encontraban grandes dificultades para conseguir ocupación y vivir decorosamente de sus servicios profesionales, lo cual motivaba la emigración médica, sobre todo, a los Estados Unidos. Este fenómeno fue denominado por el Colegio Médico Nacional como “La Crisis Médica”, por lo que ese órgano colegiado, en el año 1956 convocó a un “FORUM NACIONAL SOBRE LA CRISIS MÉDICA”, para realizar un debate y evaluar en el seno del Colegio Médico Nacional las medidas adoptar en ese sentido.⁽⁴⁾

Esta aparente situación de crisis con el ejercicio profesional de los médicos fue estudiada de forma acertada por el economista Torras,⁽⁴⁾ de formación marxista, el cual, en su trabajo: “Los factores económicos en la crisis médica”, elaborado a solicitud del Colegio Médico Nacional, después de un profundo y certero análisis, demostró la inexistencia de dicha crisis. En su informe de conclusiones sobre esta problemática el citado economista planteó:

“En el caso de la oferta y la demanda de servicios médicos, aunque existen factores sociales y humanos que los diferencian radicalmente de las mercancías, sucede (en este aspecto) lo que a toda oferta por encima de la demanda. Pero tenemos que preguntarnos de qué demanda, de la demanda determinada por las necesidades de salud de la población, o de aquella que necesita respaldo económico. Nos parece que la cantidad de médicos existentes en Cuba resultaría insuficiente para atender las demandas de salud de la población cubana, si estas fueran cabalmente atendidas por el Estado, por una mejor organización hospitalaria y de la seguridad social para la salud”.

Santa Clara ene-dic.

Estas conclusiones reflejan que realmente no existía ninguna crisis, sino que se estaba considerando la atención de la salud de la población solo desde el punto de vista mercantil, sin evaluar la problemática social y de desatención que sufría gran parte de la población cubana y de la cual el Estado no se ocupaba. De ocuparse el Estado adecuadamente de los problemas de salud del pueblo, los médicos no hubiesen sido suficientes. No obstante, ese debate existente en la sociedad cubana y el carácter mercantil que se había impuesto al ejercicio de la Medicina en aquellos años representaba un freno a cualquier idea de incrementar la formación médica.

En esos años, Santa Clara era una importante plaza médica, contaba con un hospital general público de 200 camas y un hospital materno de 80 camas, además se reclamaba con insistencia, a través de las organizaciones de la sociedad civil y del pueblo en general, la construcción de un nuevo Hospital de Maternidad por el Seguro de la Maternidad Obrera, pues el viejo hospital municipal de maternidad existente era insuficiente, y estaba muy mal dotado; también se reclamaba un Hospital de Emergencias y un Hospital Infantil.

Estos reclamos solo tuvieron oídos para manipulaciones políticas y lucrativas, con tan sentidas necesidades reales de la población. Se decidió tempranamente, en 1952, construir una Clínica para el Seguro de Maternidad Obrera, se hizo una gran labor propagandística por la prensa local, se asignaron inicialmente 400 000 pesos de crédito, y se colocó la primera piedra de dicho hospital, en la triste fecha del 4 de septiembre de 1952, y después de muchos avatares, reclamos y denuncias en la prensa, la obra nunca fue terminada y gran parte de su financiamiento fue a parar a manos de funcionarios corruptos como se denunció el 21 de abril de 1954, casi dos años después de haberse colocado la famosa "primera piedra". El periódico El Villaclareño se hace eco de esta acusación, el 21 de abril de 1954 en su primera página.

La construcción del Hospital de Emergencias, que incluso periodistas de Santa Clara, como Antonio Díaz Vázquez, defendieron como una necesidad no solo asistencial de la población, sino como una importante institución médico-asistencial que pudiese potenciar el desarrollo de una futura Escuela de Medicina en Santa Clara en la universidad recién inaugurada, nunca fue atendida y quedó solo en ideas y buenas intenciones de quienes lo defendían

Santa Clara ene-dic.

como una importante necesidad del pueblo santaclareño. No obstante, el hecho de que la prensa local se hiciese eco de la idea de una Escuela de Medicina allí, es una muestra de que esa posibilidad era manejada por las autoridades universitarias en una u otra magnitud. En el mencionado artículo periodístico, tomado del periódico "La Publicidad" 1953, se plantea:

"Hace muchos años que Villaclara [Santa Clara] viene demandando por sus instituciones cívicas y a través de la prensa radial y terrestre, la creación de un moderno hospital de emergencias que esté en armonía con sus necesidades y exigencias ciudadanas".

Y más adelante precisa en relación con los estudios de Medicina:

"... estando entre las aspiraciones y proyectos de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas el propósito de inaugurar algún día en sus terrenos una soberbia y brillantísima Facultad de Medicina, estimamos que el Consejo de esa institución presidido por un hombre que mucho se ha preocupado por el destino y el desarrollo de la misma, pensando y trabajando en universitario y no con la mirada clavada en sus intereses personales..."

Con respecto a la Escuela de Medicina y sus profesores, expresa también:

"La Escuela de Medicina de Santa Clara -ese es nuestro modestísimo criterio- podrá funcionar bajo los mejores auspicios en sus comienzos, ya que aquí en Villaclara [Santa Clara] contamos con médicos eminentísimos en todas las especialidades de la profesión, los que serán unos catedráticos formidables y respetados por su sabiduría, su experiencia clínica y su prestigio personal..."

Las afirmaciones de ese artículo ponen de manifiesto que el criterio de crear una Facultad de Medicina en la universidad era manejado por las autoridades universitarias, aunque las condiciones existentes no lo propiciasen.

En relación con la tercera institución asistencial que se reclamaba en esos años para Santa Clara, el Hospital Infantil fue sin dudas de estas tres instituciones la más utilizada con fines políticos, pues era un reclamo de muchos años de profesionales e instituciones de Santa

Santa Clara ene-dic.

Clara, que a través de la prensa polemizaron y argumentaron su imprescindible necesidad. La existencia de la ya mencionada Organización Nacional de Dispensarios Infantiles (ONDI), manejada con fines políticos por la esposa del dictador Batista, incentivó sin dudas la polémica alrededor del Hospital Infantil de Santa Clara, llegando incluso a crear una situación entre esta ciudad y Cienfuegos sobre la posible ubicación de dicho hospital, que se asignó a la antigua provincia de Las Villas. Finalmente se decidió su construcción en Santa Clara; se asignaron 300000 pesos de crédito para iniciar los trabajos en 1954, y posteriormente se asignaron otros fondos para concluir la obra que consistía en un dispensario para consultas y 80 camas de hospitalización. Esta obra tampoco fue terminada, y se desconoce el destino de gran parte del financiamiento asignado.

Otro aspecto importante alrededor de estas ideas de una Facultad de Medicina en Santa Clara, fue el importante crecimiento de la red de clínicas privadas, y el surgimiento de un moderno centro dedicado al tratamiento contra el cáncer, producto de una acción filantrópica de uno de los mayores representantes de la burguesía nacional, Eutimio Falla Bonet. Este centro inaugurado el 1º de marzo de 1952, en terrenos aledaños al Hospital San Juan de Dios, con el nombre de "Dolores Bonet", madre del donante y sostenedor, fue ampliado unos años más tarde, y constituyó un importante pilar de desarrollo científico para Santa Clara y todo el territorio central de Cuba, pues fue dotado de los principales adelantos científicos existentes en esos años para el tratamiento contra el cáncer, lo cual potenció el desarrollo de esta especialidad y otras especialidades vinculadas. Particularmente en la Oncología existía desde hacía varios años un cierto desarrollo, pues desde 1940 se contaba con una sala especializada (Sala Conyedo) y equipos de radioterapia profunda.

Este desarrollo de la medicina en la capital provincial era el reflejo de la concentración de los servicios médicos en las grandes ciudades, pues las zonas rurales estaban abandonadas y la red de servicios públicos era insuficiente. No obstante, los médicos, especialmente en las principales ciudades de la provincia incrementaban de manera importante la vida científica, lo que muestra las inquietudes profesionales que existían. Son los años en que surgen nuevas sociedades científicas, entre ellas la de Internistas y Cardiólogos (1952) y otras filiales de las sociedades creadas nacionalmente: Pediatría y Anestesia, las cuales funcionaban bajo la coordinación del Cuerpo Médico Farmacéutico Dental (CMFD; sociedad

original surgida en 1892) y la Sociedad de Medicina y Cirugía (surgida en 1935) las que fueron pioneras en esta actividad. De esta manera los profesionales de una especialidad determinada creaban su filial derivada de la sociedad nacional correspondiente pero no abandonaban el CMFD, que abarcaba a todos los profesionales de las ciencias médicas, ni la Sociedad de Medicina y Cirugía que agrupaba todos los médicos.

Se desarrollaron en esos años en Santa Clara eventos nacionales y los congresos médicos regionales, que agrupaban a todos los médicos de la antigua provincia de Las Villas; y también se desarrollaron importantes cursos de superación para el personal médico, organizados por el CMFD; la Sociedad de Medicina y Cirugía, y el Colegio Médico, en los cuales participaron como profesores destacadas personalidades de la medicina nacional como Pedro Iglesias Betancourt, Moisés Cheddiak, Pedro Baeza, Jesús L. Cornide Salvá, Zoilo Marinello Vidaurreta, y de otros países, como el cardiólogo mexicano Enrique Cabrera Cossío, el destacado hematólogo español Gustavo Pitaluga, y varios profesores norteamericanos vinculados a la Clínica Dolores Bonet. Dentro de este programa de cursos en instituciones de salud de Santa Clara, se pueden destacar los siguientes, datos tomados de la Revista "Villa Clara Médica" en la Sección de Fondos Raros de la Biblioteca Provincial "Martí":

- Cáncer del Pulmón. Cirugía y Radiología, por los profesores Pedro Iglesias Betancourt, Pedro Leandro Fariñas Mayo y Vicente Bonet. 3 de mayo de 1950
- Relaciones de la Hematología con la Cardiología y la Cardiocirugía. Dr. Gustavo Pitaluga (destacado hematólogo español radicado en Cuba). 31 de marzo de 1951.
- Electrocardiografía. Dr. Enrique Cabrera Cossío del Instituto de Cardiología de México. Octubre de 1951 y noviembre de 1952
- Citología Orgánica. Dr. J. Ernest Ayre. Director del *Dade Country Cancer Institute* de Miami, USA, entre el 21 y el 25 de octubre de 1953
- Cursos de Cirugía Oral, dirigido a los estomatólogos e impartidos por el profesor Claudio Funcia Cornell, presidente de la Asociación de Cirujanos Orales de Cuba.
- Curso de Odontología Legal, donde se imparte un ciclo de conferencia sobre este tema por profesores de la Facultad de Estomatología de la Universidad de la Habana. Mayo de 1954

Santa Clara ene-dic.

- Curso sobre Cirugía Oral, por el profesor Valentín Suárez Rubí y auspiciado por los doctores en Estomatología Humberto Río de León y Silvio Fleites Díaz (fallecido en 1958 durante la batalla de Santa Clara). Diciembre de 1954
- Curso internacional sobre Cáncer. Clínica Dolores Bonet. Impartido por dos médicos cubanos entre los que se encontraba el Dr. Zoilo Marinello Vidaurreta y seis profesores norteamericanos de las especialidades médicas: Radiología, Radioterapia, Cirugía y Ortopedia, de la Universidad de Pensylvania y los Hospitales *Clocker-Penrose-Cáncer Hospital* de Colorado Spring y *Alachua County Hospital* de la Florida y con participación como cursistas de médicos de Santa Clara, Remedios, Placetas, Caibarién, Cienfuegos y Camagüey.

Otro elemento a tener en cuenta en los proyectos de crear una Escuela de Medicina en Santa Clara fue el acercamiento de la recién inaugurada Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas y sus autoridades académicas, a las Sociedades Científicas de las Ciencias Médicas existentes y al Colegio Médico de Santa Clara, con el objetivo de organizar dentro del programa de sus cursos de verano un grupo de actividades dirigidas al personal médico, las cuales tuvieron importante repercusión en la prensa, específicamente en el periódico *El Villareño*, en su edición del 13 de mayo de 1955, y muy buena acogida por los profesionales de la salud del territorio. Algunos de esos cursos de verano de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas fueron:

- Curso de Fisiología Normal y Patológica. Dr. Tomás Durán Quevedo, profesor de la Universidad de la Habana, quien al triunfo de la Revolución abandonó el país. 19 al 21 de marzo de 1954
- Psicoterapia Médica y Psicopatología Infantil. Profesor español, psiquiatra, José Emilio Mira y López. 12 al 28 de mayo de 1954
- Hematología y Medicina Transfusional. Doctores Moises Cheddiak (Cuba, destacado hematólogo y profesor universitario que fue separado de la Universidad en 1960 por sus vínculos con la tiranía y posteriormente abandonó el país) y Jean Dauset (Jefe de sección de Inmuno-hematología del Centro Nacional de Transfusiones de Sangre de Francia). 6 de junio de 1955

- Trastornos de la personalidad. Dr. José A. Bustamante Oleary, profesor de Psiquiatría de la Universidad de la Habana. 23 de julio de 1956

El desarrollo de esta vida científica regida por el CMFD y la Sociedad de Medicina y Cirugía, así como el crecimiento de la red de instituciones en Santa Clara, impulsó la idea, entre algunos miembros del Consejo Universitario, de incorporar a ese centro los estudios de Medicina, pero no encontró apoyo fundamentalmente por la falta de interés en incrementar la formación médica en el país.

En estos años se reitera un fenómeno que ya se desarrollaba desde años anteriores: por una parte, una identificación cada vez más estrecha de un grupo de médicos y otros profesionales de la salud con la burguesía y pequeña burguesía, a la cual atendían asistencialmente, lo cual les reportaba ganancias, y unido a esto había un compromiso político de algunos profesionales con los gobernantes corruptos y la propia incursión de muchos de ellos en la política; y lo que fue peor aún, su colaboración estrecha y comprometida con el régimen dictatorial.

Aunque es justo señalar que también se deslindó un grupo importante de profesionales con preocupaciones sociales, convicciones políticas revolucionarias y rechazo a la dictadura batistiana; este último grupo conformó la vanguardia social, que además de enfrentar la dictadura, se incorporó directamente a la lucha clandestina y al movimiento insurreccional, y se integraron después de manera activa a la Revolución y a la construcción del nuevo sistema de salud. Varios de ellos fueron prestigiosos profesores de la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas y otros desempeñaron después un importante papel en la fundación de la Escuela de Medicina de Santa Clara que creó la Revolución en noviembre de 1966, lo que demuestra el estrecho vínculo existente entre los profesionales de la salud y la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

Entre esos profesionales que laboraban en la antigua provincia de Las Villas antes de 1959 se encontraban: Agustín Anido Artilés y Allan Rosell Anido, Luis San Juan Pérez, Ignacio Fajardo Toledo, Agustín Gómez Lubián, Antonio Eugenio Artilés Artilés, Osvaldo Carbó Bobia, Serafín Ruiz de Zárate Ruiz, Enrique Río de León, Daniel Silverio de Jesús Codorniú Pruna,

Luis Quevedo Acevedo, Alfonso Triana Pozo, Rafael Felipe Casanova Gutiérrez, Angel Wong García, Inés Garí Álvarez, Ricardo Jorge Oropesa, Luis Fleites Romero, Romelio de la Paz Aguirre, Juan B. León Villa, Juan M. Diego Cobelo, José Navarrete Surí, Héctor Alemañy Briganty, Luis Pedroso, entre otros, que formaron parte del claustro inicial de profesores de la Escuela de Medicina que fundó la Revolución en noviembre de 1966.

CONCLUSIONES

Los autores consideran que el desarrollo de la vida científica regida por el Cuerpo Médico Farmacéutico y Dental y la Sociedad de Medicina y Cirugía, así como el crecimiento de la red de instituciones salubristas en Santa Clara y otras regiones de la provincia Las Villas, impulsaron la idea, entre algunos miembros del Consejo Universitario de la recién inaugurada Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, de incorporar en sus predios, los estudios de Medicina, pero no encontraron apoyo nacional fundamentalmente por la falta de interés en incrementar la formación médica en Cuba entre los años 1953 y 1956.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado García G. Quince Años de Enseñanza Médica Superior en Santiago de Cuba. Cuaderno de Historia de la Salud Pública. 1983; (66): 121-122.
2. Delgado García G. Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba (1900-1962). Primera Parte. Cuaderno de Historia de la Salud Pública. 2009; (105): 40.
3. Pérez Linares R, Galindo Delgado S, García Fernández IT. La fundación de la Universidad Central de Las Villas y las luchas estudiantiles en el período 1952-1959. Revista ISLAS. 1987; 86: 29-31.
4. Torras J. Los Factores Económicos en la Crisis Médica. La Habana: Instituto de Desarrollo de la Salud; 1978.

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, recogida de la información y elaboración y revisión del informe final: José Ramón Ruiz Hernández y Jesús Sánchez Pérez

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)